



EXPEDIENTE: AC/CON/048/24

CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN EQUIPO DETECTOR DE TRAZAS DE EXPLOSIVOS ETD, PARA LA ENTIDAD AEROPUERTO DE CASTELLÓN S.L.

Acta Apertura SOBRE ÚNICO y Propuesta Adjudicación

En las oficinas del Aeropuerto de Castellón, S.L. (en adelante AEROCAS), situadas en la Carretera CV 13, km 2, 4 (12181), en Benlloc, siendo las 12:30 h del día 19 de agosto de 2024, se constituye la mesa que ha de proceder al acto interno de apertura electrónica del sobre único de las ofertas presentadas a la licitación de referencia.

Conforman la Mesa de Contratación, Ivana Guinot (Presidenta), Inés Altur (Vocal técnica), Paloma Marco (Vocal técnica) y Gloria García (Secretaria).

La Mesa se encuentra válidamente constituida de acuerdo con el régimen establecido para su funcionamiento y con la publicación efectuada en el perfil del contratante de AEROCAS, al haber concurrido a la reunión la totalidad de los miembros que la componen: Presidente, Secretaria y 2 vocales.

Recuerda la Secretaria de la Mesa que el plazo de presentación de las ofertas finalizó el 18 de agosto a las 23:59 horas.

Las ofertas recibidas en plazo a través de la PCSP, han sido las siguientes:

▼ Expediente AC/CON/048/24

sumen Licitación PPT PCAP Contactos Anexos Pliego Preguntas y Respuestas **Licitadores** Admisión/Exclusión Resolución Formalización Modificaciones del

Licitadores

Nombre de la Empresa	Nº Identificación	Fecha y hora de presentación de ofe
PROSELEC SEGURIDAD, S.A.U.	A78623048	12-08-2024 13:02
TELECOMUNICACIÓN, ELECTRÓNICA Y CONMUTACIÓN S.A. (TECOSA)	A28166007	14-08-2024 13:48

Primero Página 1 de 1 Total: 2 Último

I. CUESTIÓN PREVIA. - CERTIFICACIÓN DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES.

Al efecto, **SE DECLARA**, que antes de proceder a la apertura de la documentación presentada por los licitadores, los miembros de la Mesa de Contratación suscriben la correspondiente declaración de ausencia de conflicto de intereses.

II. APERTURA SOBRE ÚNICO

La Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre único de las ofertas recibidas, cuyo contenido debe ajustarse a la "Documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos (documentación administrativa)" y la "Documentación acreditativa del criterio único de adjudicación (precio)"

Calificada la documentación administrativa, se verifica que todas las ofertas han incorporado la documentación conforme a lo exigido en el Apartado D del Anexo I del PCAP, por lo que la Mesa de contratación acuerda admitirlas.

A continuación, la Mesa de Contratación comprueba el contenido de las proposiciones económicas presentadas a esta licitación.

Presupuesto base (PBL)	38.650,00		
LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	% baja s/PBL	Aplicación criterio baja desproporcionada (*)
PROSELEC SEGURIDAD SAU	29.050,00	-25%	-16 %
TECOSA SA	34.590,00	-11%	

() Cuando concurriendo dos licitadores, las que sean inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta"*

Visto el resultado anterior, la Mesa de Contratación concluye que ninguna de las ofertas presentadas incurre en baja temeraria según las condiciones establecidas para determinar la existencia de la misma, por lo que procede a valorar las ofertas siendo el resultado obtenido, ordenado de mayor a menor puntuación el siguiente:

LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN
PROSELEC SEGURIDAD SAU	29.050,00	100
TECOSA SA	34.590,00	83,98

La Mesa de Contratación, en base a este resultado, propone al Órgano de Contratación la adjudicación a la oferta que presenta una mejor calidad-precio, entendiendo como tal, la oferta presentada por la empresa **PROSELEC SEGURIDAD S.A.U.**, con 100 puntos.

Siendo las 15:30 horas se da por finalizado el acto de apertura, valoración y propuesta de adjudicación de la licitación, extendiéndose la presente acta para que la firmen los asistentes a la Mesa de Contratación.



Ivana Guinot
Presidenta



Inés Altur
Vocal técnica



Paloma Marco
Vocal técnica



Gloria Garcia
Secretaria